República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, julio veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	2020-00806
Tema	Ordena remitir acta notificación

En atención a la aceptación del cargo por parte de curadora designada en este proceso, remítasele copia acta de notificación y el link del proceso digitalizado para que tenga acceso al expediente.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

Juez

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Civil 010

Juzgado Municipal

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d406aa98f5c3699391e1b65ad7493ac4500df9cafb55e4fdb726f478a0a9ece4

Documento generado en 27/07/2021 01:53:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica